



ACTA DE REUNIÓN N°1 – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

COMISIÓN 1 LIDERADA POR EPAAGUA

En la ciudad de El Guabo, provincia de El Oro, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 17:00, en las oficinas de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón El Guabo se reúne la comisión 1 liderada por EPAAGUA con la finalidad de organizar el proceso de estructuración y elaboración del Informe institucional.

Con la participación de los siguientes asistentes: PINZON MONCADA EDISON GABRIEL, CUESTA ABRIL WENDY ELIZABETH, AGUILAR AGUILAR NELSON ORLANDO, JUANA LUCÍA DE LA TORRE MINUCHE, LUIS ALBERTO UYAGUARI FERNÁNDEZ, MARÍA DE LOURDES COBOS MORÁN, Integrantes de la comisión de rendición de cuentas.

DESARROLLO

Con un saludo de bienvenida por parte del Ing. Edison Pinzon se da inicio a la presente reunión, quien agradece por la asistencia, a continuación, se pone en consideración los siguientes puntos:

1. Constancia de revisión del cronograma del proceso y pasos a seguir.
2. Análisis de logística para elaborar el informe preliminar y formulario del CPCCS.
3. Conclusiones y recomendaciones.

PUNTO 1.

Se presenta a la sala el ACTA CONSTITUTIVA DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y COMISIONES MIXTAS, en la que se establece como fecha máxima el 10 de junio de 2025 para que la comisión 1, realice la entrega previa del informe de Rendición de Cuentas.

Así también se socializa la GUÍA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS que establece los momentos a ejecutarse durante la fase 2 del proceso de rendición de cuentas, estos son:

- Evaluación de la gestión institucional
- Llenado formulario del CPCCS
- Aprobación del informe por el GAD
- Entrega previa del informe a la Asamblea Ciudadana Local

Con la socialización de estos puntos se procesa con el análisis de la logística para la ejecución de la fase 2 del proceso de rendición de cuentas.

PUNTO 2.

Respecto a la logística para llevar a cabo la fase 2 y considerando que la fecha máxima para la entrega del informe se establece para el 10 de junio del 2025 los miembros de la comisión 1 consideran pedir la información de respaldo a las diferentes unidades de la empresa pública EPAAGUA, para lo cual consideran prudente establecer como fecha máxima para entrega de esa información el 28 de mayo del 2025, con ello el tiempo restante permitirá a la comisión 1 elaborar el informe descriptivo para la comunidad y el llenado del formulario del CPCCS, para hacer entrega a la máxima autoridad hasta el 9 de junio y así poder cumplir con el cronograma establecido por el equipo técnico mixto.

PUNTO 3.

Una vez definida la logística con la que se realizará la elaboración de la fase 2 del proceso de rendición de cuentas los miembros de la comisión 1 ratifican lo actuado y se disponen a comenzar con las diferentes actividades que se requieren hacer en colaboración con los departamentos mencionados, para iniciar con la fase 2 de EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Siendo las dieciocho horas del día quince del mes de mayo del año dos mil veinticinco, se da por concluida la sesión, para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los integrantes de la Comisión 1.

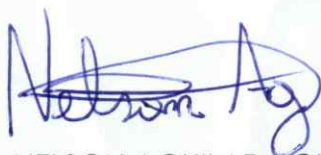
Atentamente,



ING. EDISON PINZON MONCADA
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



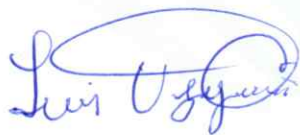
ING. WENDY CUESTA ABRIL
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA



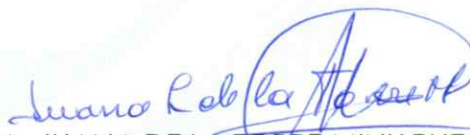
ING. NELSON AGUILAR AGUILAR
TÉCNICO DE AGUA POTABLE



SRA. MARIA COBOS MORÁN
MIEMBRO DE LA COMISION 1



SR. LUIS UYAGUARI FERNÁNDEZ
MIEMBRO DE LA COMISION 1
MIEMBRO DEL CONCEJO DE
PLANIFICACION LOCAL



SRA. JUANA DE LA TORRE MINUCHE
MIEMBRO DE LA COMISION 1
MIEMBRO DEL CONCEJO DE
PLANIFICACION LOCAL